

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**194**      *BARCELONA*

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1677/2020 Sección: R /

NIG: 0801947120208020110

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2/12/2020

Clase de concurso. Voluntario Abreviado

Entidad de concurso. Sef Infinite Corporation 2016, S.L., con CIF B66261207, con domicilio en Calle Barcelona 8, local 1, 08740 - Sant Andreu De La Barca.

Barcelona, 2 de diciembre de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200066847-1